



DIARIO DE SESIONES
DE LA
CAMARA DE SENADORES

129º PERÍODO LEGISLATIVO

25 de Junio de 2008

Reunión N° 1 - Sesión Preparatoria

Presidente: Sr. Vicegobernador Dr. JOSÉ EDUARDO LAURITTO

Secretaria: Sra. MARÍA MERCEDES BASSO

Prosecretario: Sr. ALFREDO GUILLERMO BEVACQUA

Senadores Presentes:

ARLETTAZ, Oscar Rubén(COLÓN)
 BALLESTENA, Aldo Alberto(LA PAZ)
 CHESINI, Osvaldo Daniel. (GUALEGUAYCHÚ)
 DÍAZ, Horacio Rubén..... (SAN SALVADOR)
 FIRPO, Victorio R.(FELICIANO)
 GAITÁN, Santiago N.....(PARANÁ)
 GARBELINO, Carlos Aníbal(VICTORIA)
 GHIRARDI, Jorge Armando(VILLAGUAY)
 MELCHIORI, César Eduardo... (I. DEL IBICUY)
 NAVARRO, Juan Reynaldo(TALA)
 PANOZZO, José Luis(FEDERACIÓN)
 RUIZ, Rubén Eusebio(FEDERAL)
 SCHEPENS, Carlos Guillermo.....(URUGUAY)
 STRASSERA, Héctor José.(CONCORDIA)
 SUÁREZ, Aurelio Juan.(NOGOYÁ)
 TALEB, Raúl Abraham.....(DIAMANTE)
 VITTULO, Hernán Darío.(GUALEGUAY)

S U M A R I O

1 - Apertura e Izamiento de Banderas _____ Pág.4

2 - Acta _____ Pág.4

3 - Antecedentes _____ Pág.4

4 - Elección de Autoridades _____ Pág.5

5 - Días y horas de sesiones _____ Pág.6

6 - Autoridades de Bloques _____ Pág.6

7 - Representantes para la Región Centro _____ Pág.7

En Paraná, a 25 de junio de 2008,
se reúnen los señores senadores.

1

APERTURA E IZAMIENTO DE BANDERAS

-Siendo las 11 y 13, dice el

Sr. Presidente (Lauritto): Por Secretaría se tomará asistencia.

-Así se hace.

Sr. Presidente (Lauritto): Con la presencia de diecisiete señores senadores, queda abierta la Sesión Preparatoria del 129° Período Legislativo.

Invito al Senador por el Departamento Concordia a izar la Bandera Nacional.

-Así lo hace el señor Senador Strassera. (Aplausos)

Sr. Presidente (Lauritto): Invito al Senador por el Departamento La Paz a izar la Bandera de Entre Ríos.

-Así lo hace el señor Senador Ballestena. (Aplausos)

2

ACTA

Sr. Presidente (Lauritto): Por Secretaría se dará lectura al acta de la sesión anterior.

Tiene la palabra el Senador por el Departamento Concordia.

Sr. Senador (Strassera): Señor Presidente: Es para solicitar que se obvie su lectura y se la dé por aprobada.

Sr. Presidente (Lauritto): Si hay asentimiento, así se hará.

-Asentimiento.

Sr. Presidente (Lauritto): Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

3

ANTECEDENTES

Sr. Presidente (Lauritto): Por Secretaría se dará lectura a los antecedentes de la sesión.

-Se lee:

*Resolución N° 04 H.C.S.
128° Período Legislativo
Paraná, 19 de junio de 2008*

Visto:

Lo dispuesto por el Artículo 62°, apartado 2) de la Constitución Provincial y el artículo 2° del Reglamento del Honorable Senado; y,

Considerando:

Que el próximo 1° de julio deben iniciarse las Sesiones Ordinarias de la Honorable Legislatura correspondientes al Centésimo Vigésimo Noveno Período Legislativo;

Que dentro de los diez días anteriores a la iniciación del mismo, deberá reunirse el Cuerpo en Sesión Preparatoria, a los efectos de integrar su Mesa Directiva, con el objeto de designar un Vicepresidente 1° y un Vicepresidente 2° del Cuerpo, de acuerdo a lo establecido por el artículo 2° del Reglamento;

Por ello:

El Presidente de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Entre Ríos

R E S U E L V E

Artículo 1°: Convocar a los señores senadores a Sesión Preparatoria, para el día miércoles 25 de junio de 2008 a las 11:00 horas, con la finalidad de designar un Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2° del Cuerpo, correspondiente al Centésimo Vigésimo Noveno Período Legislativo.

Art. 2°: Por Secretaría, se harán las citas pertinentes.

Art. 3°: Comuníquese, etc.

Lauritto. Basso.

4

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Sr. Presidente (Lauritto): De conformidad a lo establecido en el artículo 62°, apartado 2° de la Constitución de la Provincia y 5° y 6° del Reglamento de esta Honorable Cámara, corresponde la designación de un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo para el 129° Período Legislativo.

A consideración del Cuerpo la designación de un Vicepresidente Primero.

Tiene la palabra el Senador por el Departamento Victoria.

Sr. Senador (Garbelino): Señor Presidente, informo que el Frente Justicialista para la Victoria propone al Senador por el Departamento Diamante, Licenciado Raúl Taleb, para el cargo de Vicepresidente Primero de esta Honorable Cámara de Senadores.

Sr. Presidente (Lauritto): A consideración de los señores senadores la nominación del Senador por Diamante, Licenciado Raúl Abraham Taleb, para ejercer la Vicepresidencia Primera del Cuerpo en el 129° Período Legislativo.

Por Secretaría se tomará la votación nominal correspondiente.

-Votan por el señor Senador Taleb, los señores Senadores Arlettaz, Balles-tena, Chesini, Díaz, Firpo, Gaitán, Garbelino,

Ghirardi, Melchiori, Navarro, Panozzo, Ruiz, Schepens, Strassera, Suárez y Vittulo.

-El señor Senador Taleb vota por el señor Senador Gaitán.

Sr. Presidente (Lauritto): La votación arrojó dieciséis votos para el señor Senador Raúl Taleb y un voto para el señor Senador Santiago Gaitán.

En consecuencia, proclamo como Vicepresidente Primero del Cuerpo para el 129° Período Legislativo al señor Senador Raúl Taleb, a quien invito a prestar el juramento de ley. (Aplausos)

-Puestos de pie los señores senadores y el público presente, presta juramento como Vicepresidente Primero del Cuerpo, el señor Senador Raúl A. Taleb, haciéndolo por Dios y los Santos Evangelios. (Aplausos)

Sr. Presidente (Lauritto): Corresponde designar al Vicepresidente Segundo de este Honorable Cuerpo.

Tiene la palabra el Senador por el Departamento Victoria.

Sr. Senador (Garbelino): Del mismo modo, el Bloque del Frente Justicialista para la Victoria propone para cumplir las funciones de Vicepresidente Segundo de esta Honorable Cámara al señor Senador por el Departamento Islas, Doctor César Eduardo Melchiori.

Sr. Presidente (Lauritto): Por Prosecretaría se tomará la votación nominal.

-Votan por el señor Senador Melchiori los señores Senadores Arlettaz, Ba-

Ilestena, Chesini, Díaz, Firpo, Gaitán, Garbelino, Ghirardi, Navarro, Panno, Ruiz, Schepens, Strassera, Suárez, Taleb y Vittulo.

-El señor Senador Melchiori vota por el señor Senador Strassera.

Sr. Presidente (Lauritto): La votación arrojó el siguiente resultado: dieciséis votos para el señor Senador por el Departamento Islas, doctor César Eduardo Melchiori, y un voto para el señor Senador por el Departamento Concordia, doctor Héctor José Strassera.

Por lo tanto, proclamo Vicepresidente Segundo del Cuerpo para el 129° Período Legislativo, al Senador por el Departamento Islas, doctor César Eduardo Melchiori, a quien invito a prestar el juramento de ley. (Aplausos)

-Puestos de pie los señores senadores y el público presente, presta juramento como Vicepresidente Segundo del Cuerpo, el señor Senador César Melchiori, haciéndolo por Dios nuestro Señor y los Santos Evangelios. (Aplausos)

5

DÍAS Y HORAS DE SESIONES

Sr. Presidente (Lauritto): Tiene la palabra el Senador por el Departamento Victoria.

Sr. Senador (Garbelino): Señor Presidente, queremos informar a esa Presidencia que para el 129° Período Legislativo los días y horas de sesión de

esta Honorable Cámara seguirán siendo los martes a las 20 y miércoles y jueves a las 11, semana por medio.

Sr. Presidente (Lauritto): Se va a votar la moción formulada por el señor Senador Garbelino; los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Lauritto): En consecuencia, se fijan como días y hora de sesión, martes a las 20, miércoles a las 11 y jueves a las 11, semana por medio.

6

AUTORIDADES DE BLOQUE

Sr. Presidente (Lauritto): Tiene la palabra el Senador por el Departamento Victoria.

Sr. Senador (Garbelino): Señor Presidente, queremos informar a esa Presidencia que continúa como Presidente del Bloque del Frente Justicialista para la Victoria el Senador por el Departamento Concordia, Héctor Strassera, y como Vicepresidente el Senador por el Departamento Feliciano, Victorio Firpo.

Sr. Presidente (Lauritto): Por Secretaría se tomará nota.

Tiene la palabra el Senador por el Departamento San Salvador.

Sr. Senador (Díaz): Señor Presidente, es para informar que el Bloque del Frente para la Victoria y Justicia Social será presidido por el Senador por el Departamento Tala, Juan Navarro.

Sr. Presidente (Lauritto): Por Secretaría se tomará nota.

Tiene la palabra el Senador por el Departamento Diamante.

Sr. Senador (Taleb): Señor Presidente, va de suyo que el Senador de la Unión Cívica Radical va a ser Presidente del Bloque, pero debe constar en acta que es el Senador Ruiz quien va a presidir.

Sr. Presidente (Lauritto): Tiene la palabra el Senador por el Departamento Federal.

Sr. Senador (Ruiz): Señor Presidente, es justamente para dejar testimonio de que voy a ser Presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical.

Sr. Presidente (Lauritto): Por Secretaría se tomará nota.

7

REPRESENTANTES PARA LA REGIÓN CENTRO

Sr. Presidente (Lauritto): Tiene la palabra el Senador por el Departamento Concordia.

Sr. Senador (Strassera): Señor Presidente, los próximos días jueves y viernes, es decir, mañana y pasado, hay una reunión de la Región Centro. Es para informar los miembros de esta Cámara que van a conformar dicha Región. Se trata de los señores Senadores Taleb, Vittulo, Chesini, Garbelino, Schepens, Díaz, Firpo, Gaitán, Ruiz y quien habla.

Sr. Presidente (Lauritto): Si no hay objeciones, se toma conocimiento, señor Senador.

Habiéndose cumplido el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión.

-Eran las 11 y 29.

MARÍA LILIANA STIEBEN
A/C Cuerpo de Taquígrafos